

Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10: "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
4	2		5		01	06	2023	X	
		pm		pm					
Lugar: Alcaldía Local de Suba									
Proceso: Subdirección de Promoción e Innovación de la Participación Ciudadana Incidencia -CLIP Comisión Local Intersectorial de la Participación									
Convoca: Reina Esperanza Cordero Vargas							Cargo: Contratista- Articuladora de Promoción de Participación		
Objetivo de la reunión: De la CLIP 2023									
2. Participantes									
Nombres y apellidos					Cargo			Firma	
Rafael Ahumada					Presidente de la CLIP Profesional de Participación Alcaldía Local Suba			SI	
Maite Hurtado					Gestora ETNIAS IDPAC			SI	
Leidy Daniela Barrero					Gestora SDHT			SI	
Michel Andrés Rueda					Profesional SPP IDPAC			SI	
Kevin Mendivelso					Gestor SDM			SI	
Iván F Guzmán					Gestor SCRD- DALP			SI	
Sandra Arteaga					Profesional Veeduría Distrital de la Participación			SI	
Diana Marcela Santos					Profesional SCJ			SI	
Daniel Suarez					Gestor SDA			SI	
Adriana Cassioni					Profesional SDIS			SI	
Laura Moscoso					Profesional Salud			SI	
Laura Rodríguez					Profesional SN			SI	
Jhon Alexander Roa					Profesional SDSCJ			SI	
Liliana Marcela Gutiérrez					Referente SDMUJER			SI	
Martha Sarmiento					Profesional SDCJ			SI	
Glem López					Profesional SDG			SI	
Jeanne Wilson					Profesional DLE-SED			SI	
German Henao Castañeda					Profesional DLE-SED			SI	
Carlos Escandón Vargas					Profesional SDP-OPDC			SI	
Héctor Manuel González					Profesional IDRD			SI	

		COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA		Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 2 de 7 Fecha: 12/04/2021		
		ACTA DE REUNIÓN				
Claudia Bibiana Martin		Profesional IDPAC		SI		
Aurora Esperanza Daza		Profesional SPP- IDPAC		SI		
Carolina Vivas Patiño		Profesional IDPYBA		SI		
Reina Esperanza Cordero		SPP		SI		
3. Orden del día		4. Elaborado por (nombre):				
1. Saludo y llamado a lista de las/os referentes Institucionales 2. Aprobación del acta mes de mayo 3. Socialización del Pacto “Contra el racismo y la Discriminación racial” IDPAC 4. Socialización del cierre de Pactos de los Parques de Suba. 5. Presentación de Presupuesto Participativos a cargo de IDPAC 6. Plan de acción de la CLIP 7. Propositiones y varios. Mesa Local Cannábica		Reina Esperanza Cordero Vargas				
		5. Proceso responsable de la elaboración:				
		Subdirección de Promoción e Innovación de la Participación Ciudadana Incidencia				
		6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:				
		Lugar: Sala de Hangar de la Alcaldía Local de Suba				
		Día	Mes	Año	Hora	
		01	06	2023	2:00	p.m.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 3 de 7 Fecha: 12/04/2021
---	--	---

7. Desarrollo de la reunión:

Siendo las 2:20 pm se da inicio la reunión de la Comisión Local Intersectorial de la Participación CLIP del mes de mayo en la sala de Hangar de la Alcaldía Local de Suba con el siguiente orden del día:

7.1 Saludo y bienvenida

La articuladora Local de Suba Reina Esperanza Cordero Vargas, da la bienvenida a la reunión ordinaria de la Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP) del mes de junio del año 2023, comenzando con el registro en el acta de asistencia y presentación de los referentes de cada institución. (Para efectos de asistencia se anexa el listado de los(as) participantes).

7.2 Aprobación del acta mes de mayo

Rafael Ahumada referente de Participación de la Alcaldía Local, pone en consideración la aprobación del acta de la reunión ordinaria si existen alguna persona de los presentes que se encuentre en desacuerdo o quien agregarle algún tema a dicho documento que fue enviado con anterioridad por los correos electrónicos que por favor levante la mano para dicha observación, se da un minuto para esto, como no hay ningún comentario, es aprobada por unanimidad..

7.3 Socialización del Pacto “Contra el racismo y la Discriminación racial” A cargo de IDPAC

Maite Hurtado, gerencia de Etnias IDPAC, realiza la apertura de la presentación del Pacto contra el Racismo y la Discriminación Racial la implementación de estrategia respeto más allá de lo cultura. Somos Etnias somos Pueblos. Este es un pacto que se firmó hace dos años en la Localidad de Kennedy, donde presentan grupos étnicos que son:

1. Comunidad Negro-Afrocolombiano
2. Comunidad Raciales
3. Comunidad Palenqueras
4. Comunidad Indígenas
5. Comunidad Rom-Gitano

Además, el día 12 de octubre se celebra la diversidad multicultural, donde el pacto tiene el objetivo de sensibilizar a toda la comunidad sobre los cinco grupos étnicos que aporta a la construcción de ciudad con el propósito de mitigar la deshumanización que la sociedad en general ejerce frente a los grupos étnicos.

El propósito tiene como finalidad de abrir un espacio de las diferentes entidades para conocer las comunidades étnicas y visibilizar lo que aportan a la ciudad.

Refiere del Pacto, se ha hecho en todas las estaciones de policía del Distrito Capital, logrando bajar los índices de desconfianza y mala relación que tradicionalmente existe entre la Institucional la Policía Nacional y la comunidad Afrocolombiana.

- ❖ Instancia de Participación Comisión Consultiva Local Comunidad Negra. Afrocolombiana, Raizales Palenqueras.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 4 de 7 Fecha: 12/04/2021
❖ Nelly Santana Líder de la Casa Afro de la Localidad de Suba, en la cual se realizó un foro 19 de mayo contra la discriminación racial, se hizo en la Comunidad. ➤ Iván Gómez de la Secretaria Distrital de Cultura informa que hace parte de La Mesa Sectorial conformada por la Secretaria Distrital cultural y deporte, IDEARTE, IDRD, FUGA la cual seccionara en la casa Afro el día miércoles 21 de junio en las horas de la mañana con el objetivo de generar Articulación y acuerdos, que hace parte de la Secretaria técnica del concejo Arte, Cultura y Patrimonio, con el fin de posesionar la Políticas Pública.		
7.4 Presentación de Presupuesto Participativos a cargo de IDPAC		
Michel Triana Coordinador de Presupuestos Participativos IDPAC, realiza la presentación de las modificaciones de la circular 007 del 2023 de los Presupuestos Participativos		
❖ Es una ruta metodológica del Presupuestos Participativos del 2023		
¿Qué es presupuesto Participativos? • Son un proceso Institucional, democrático, incluyente y pedagógico. • Hace parte de los pilares de participación y colaboración de modelo GAB. • Ciudadanía decide sobre los proyectos de inversión de su Localidad.		
❖ Papel de las gerencias de escuela y de etnias del IDPAC		
Gerencia de Escuela: Está vinculada dentro los procesos de formación para los presupuestos Participativos, con una oferta que posibilitara fortalecer los procesos de participación y de resolución de las diferentes problemáticas que las ciudadanías viven, además es guía para la licitación de propuestas aplicables a través de Junta de Acción Comunal u Organizaciones Sociales.		
1. Inclusión de los Derechos de Autor		
A partir de esta vigencia se reconocerán los derechos de autor de los proyectos que se formulen y que participen en las convocatorias y el reconocimiento es moral.		
2. Eliminación de la subsanación		
En el proceso de revisión que realizan los diferentes sectores, se elimina la misma de la circular, teniendo en cuenta que quienes construyeron su propuesta bajo el criterio de aprobación de las metas se aceptaran y las que no se rechazaran.		
3. Eliminación de los Laboratorios de Infraestructura		
Los proyectos de la infraestructura tienen como particularidad que son eminentemente técnicos lo que dificulta a la ciudadanía general tenga la posibilidad practica de formular dichos proyectos. Igualmente, las Localidades tienen en su haber un cumulo de Proyectos que ya poseen estudios de factibilidad.		

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 5 de 7 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN	

4. Abordaje de los Laboratorios Cívicos

Se desarrollarán en las Alcaldías Locales y se convocarán por metas de Sector, se necesita mayor convocatoria de un acompañamiento en el proceso por parte de las entidades encargadas de las metas, con el fin de poder tener propuestas que pasen con los criterios de viabilidad con el visto bueno de los sectores, para agilizar el proceso de las propuestas presentadas a través de los laboratorios cívicos.

Alcance de los Presupuestos Participativos

- Planeación de la Participación: Las decisiones que allí se tomen se ejecutan a través del proyecto de inversión Local.
- Promoción de la Participación: Promueve la elaboración colectiva de Propuestas Ciudadanos que aporte al cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión.
- Cumplimiento de los Objetivos Desarrollo Sostenibles: La estrategia en el marco del pilar de la participación de GAB y complementa el cumplimiento de los Objetivos desarrollo sostenibles.
- Derecho moral del Autor: Se le reconoce el derecho moral del autor de las propuestas presentadas por la ciudadanía sin que esto implique el reconocimiento de la autoría Patrimonial.

Las Rutas para la elaboración de las propuestas

- ✓ Ruta Autónoma: Resultado de la elaboración ciudadana de propuesta sin que medie ningún espacio de elaboración colectiva.
- ✓ Laboratorios cívicos: Son espacios de construcción colectiva, esta ruta puede ser Puramente cívica o diferencial.
- ✓ Gerencia de Etnias: Acompañara el desarrollo de los laboratorios diferenciales de grupos étnicos (Afrodescendientes, comunidades negras. Raizales, Palanqueras e Indígenas)
- ✓ Opciones elegibles: Las propuestas presentadas en esta ruta son el resultado del trabajo técnico y articulado de la Alcaldía Local con el sector competente.

Etapas

- ✓ Elaboración de Propuestas: En estas fases la ciudadanía procede con la elaboración, registro y cargue de las propuestas realizadas en la fase 2.
- ✓ Priorización: Esta etapa presenta la forma como la ciudadanía, mediante un mecanismo de votación expresa su decisión frente a las propuestas presentadas que son sus intereses.

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 6 de 7 Fecha: 12/04/2021
--	---	--

- ✓ Implementación: Esta etapa comprende la materialización de las iniciativas y el ejercicio del control ciudadano en cada uno de los fondos desarrollo Local.
- ✓ Alistamiento: busca generar las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de la estrategia. Comprende la clasificación de las metas por ruta, la definición de criterios de aprobación, y el cronograma de laboratorios y la definición de la estrategia pedagógica.
- ✓ Revisión Técnica: Esta etapa busca garantizar que las iniciativas cuenten con las garantías de viabilidad para su ejecución.
- ✓ Consolidación: El contenido y validación de los votos presenciales y virtuales, depositados por la ciudadanía como del resultado del ejercicio de priorización frente a las propuestas ciudadanas serán consignadas en actas de acuerdo participativo.

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES			
ACTIVIDAD	FECHA		RESPONSABLE
	INICIO	TERMINACIÓN	
1. Socialización de metas por ruta de participación y criterios de aprobación de propuestas a las Alcaldías Locales por parte de los sectores.		Hasta el 12 de mayo	Sector/entidad competente
2. Publicación y socialización del Tablero de control Cronograma laboratorios.	Desde la firma de la presente circular	Hasta el 1 de julio	Alcaldía Local
3. Remisión anexos metodológicos de Laboratorios Cívicos.	Desde la firma de la presente circular	Hasta el 15 de Mayo	CGPP

CRONOGRAMA

ETAPA 2. ELABORACIÓN Y REGISTRO DE PROPUESTAS			
ACTIVIDAD	INICIO	TERMINACIÓN	RESPONSABLE
4. Elaboración y registro de propuestas ruta iniciativa autónoma.	15 de junio	15 de julio	Ciudadanía
5. Elaboración y registro de propuestas ruta laboratorios cívicos.	15 de julio	31 de agosto	Ciudadanía; Instancias de participación; CPL
6. Entrega lista para la ruta priorización opciones elegibles.		15 de julio	Alcaldía Local
ETAPA 3. REVISIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS			
ACTIVIDAD	INICIO	TERMINACIÓN	RESPONSABLE
7. Identificación de alertas por parte de la Alcaldía Local.	15 de junio	1 de agosto	Alcaldía Local
8. Revisión técnica de las propuestas y emisión del concepto preliminar ruta iniciativa autónoma.	15 de junio	15 de agosto	Sectores/entidades distritales competentes
9. Revisión técnica de las propuestas ruta priorización opciones elegibles.	15 de julio	15 de agosto	Sectores/entidades distritales competentes
10. Emisión del concepto preliminar y recomendaciones ruta laboratorios cívicos	1 de septiembre	30 de septiembre	Sectores/entidades distritales competentes

CRONOGRAMA

ETAPA 4. PRIORIZACIÓN			
11.Consolidación de la información de las propuestas susceptibles de priorización	1 de octubre	17 de octubre	Alcaldía local
12.Socialización de propuestas objeto de priorización.	1 de octubre	29 de octubre	Alcaldías Locales; CLIP
13.Proceso de votación ciudadana.	30 de octubre	18 de noviembre	Alcaldías Locales; IDPAC
ETAPA 5. CONSOLIDACIÓN			
ACTIVIDAD	INICIO	TERMINACIÓN	RESPONSABLE
a. Cargue de la votación presencial en la plataforma.	20 de noviembre	30 de noviembre	Alcaldía Local; IDPAC
b. Verificación de resultados.			Alcaldía Local; CGPP; Comisionados de trabajo; Veeduría Distrital; Personería Distrital.
c. Consolidación de resultados de Presupuestos Participativos.			Alcaldía Local
d. Elaboración y firma del Acta de Acuerdos Participativos.			Alcaldía Local
e. Publicación y difusión del Acta de Acuerdos Participativos.			Alcaldía Local; CGPP

Política Publica Distrital de Participación Incidente A cargo IDPAC

Realiza la presentación de los cambios de la Política Publica Distrital de Participación Incidente del Compes.

Agenda

1. Antecedentes.

- CIP se da la necesidad de actualizar el Decreto 503 del 2011 Incorporar instrumentos de planeación- evaluación– plan Acción.
- Plan Distrital de Desarrollo Meta de Reformulación (432)
- Resultados de Encuestas, persisten las barreras
- Transformación del tejido asociativo
- El contexto del estallido Social
- La Participación como pilar de Gobierno Abierto.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 8 de 7 Fecha: 12/04/2021
2. Agenda pública: Se implementó en 4 espacios de diálogo y concertación con el Consejo Consultivo de Participación Ciudadana. 3. Diagnóstico: Se construyó una bitácora como marco general de entendimiento teórico-practico 4. Estructura de la política: ✓ Derecho: es el protocolo técnico que le da sentido a la acción. ✓ Ejercicio: el estado no puede ser sujeto y objeto al mismo tiempo. ✓ La Condición sinecuano es la democracia transparente. ❖ Alcance de la Participación: Informar en dos direcciones de la estructura del estado hacia la ciudadanía y la ciudadanía hacia el estado. Ajustar según el decreto, los niveles son diferentes. Informar, consultar, concertar, co-ejecución, decisión incidente. Control social es un componente transversal que debe estar presente en todos los niveles. Colaboración, decisión y control ciudadano. Establecer las condiciones para la participación, desarrollar: Información: (deliberación, comunicación, socialización) instrumentos para la co-creación, formación capacidades ciudadanas, fortalecimiento del tejido social, incentivos, contexto favorable. Incluir el gráfico de derecho, condición, ejercicio. 5. Plan de acción - Financiamiento de la política: El concepto del estado esta cimentado en la solidaridad de la Sociedad 6. Productos estratégicos. ✓ Producción de información e innovación pedagógica para la participación ciudadana. ✓ Reformar el sistema distrital de participación. ✓ Generar condiciones de gobernanza y fortalecimiento de competencias ciudadanas en la Región Central y Metropolitana de participación ✓ Promoción de la participación a través del fondo de desarrollo local, fortalecimiento del tejido asociativo y capacidades ciudadanas. 7. Etiquetas de otras políticas públicas. 7.5 Socialización del cierre de Pactos de los Parques de Suba a cargo de IDPAC Reina Esperanza Cordero Vargas Articuladora, informa del Marco del cierre del pacto de los cuatro parques de Suba, que se concretó el día sábado 17 de junio, hora inicia a las 9:00 a.m finaliza 1 :00 p.m . Lugar parque de Aures I donde va hacer una ceremonia de fortalecimiento estratégico que tenga mayor impacto interinstitucional. Cuya finalidad es fortalecer los espacios de la participación de las diferentes entidades, que se pueda unir los pactos de los cuatro parques y desarrollar la estrategia de convivencia poder hacer una intervención donde empecemos a construir una red local de Cultura Ciudadana, que está integrada por la ciudadanía en el entorno del parque, trabajar la cultura ciudadana para generar		

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 9 de 7 Fecha: 12/04/2021
impacto, esta propuesta debe permitir promover la cultura ciudadana en el territorio con el objetivo de articular y fortalecer las acciones por las diferentes entidades que tiene dos aspectos Estratégicos: Sandra Arteaga (referente Local por la veeduría en la Localidad de suba) pregunta ¿en que consiste el pacto? y Laura Mocoso (referente Local de la Secretaria Distrital de Salud) aclara que son desde las instituciones involucradas, citadas por la comunidad ya realizadas sus acciones al final se realiza tipo ferias para dar cierre de esas acciones se socializa el documento a la comunidad de cada sector Instituciones que se han confirmado la Participación del Cierre del Pacto: ✓ Casa de la Justicia la Campaña Participa con el Móvil. ✓ Secretaria Distrital de la Mujer Solicita por correo la Formalidad de la Institución al cierre del Pacto. ✓ Secretaria de Movilidad acompaña con Registro de Bicicleta ✓ Deporte y recreación actividades recreativas. 7.6 Construcción Plan de acción: Esperanza Daza Articuladora IDPAC le da continuidad a la construcción del Plan de acción de la CLIP que se ha iniciado el mes de marzo del 2023. Primero: se evalúa las acciones realizadas o si había algunas actividades pendientes por definir para darle la continuidad del año 2022. Se realizó en diciembre una DOFA en las acciones no se le dio continuidad y no se concluyó. Segundo: Queda aprobada la propuesta del DRIVE la matriz en la que cada gestor/a de cada entidad presente el proceso de formación de la Escuela Itinerante y juntar las actividades que se desarrollan en las ferias de servicio y aprobó en la UAT, para que se consolide, unifique y divulgue en una sola voz. Marcela referente de la Secretaria Distrital de la Mujer, manifiesta dar priorización del tema de participación Presupuestos Participativos, donde se tiene un cronograma cuando inicia y cuando finaliza y desde las Políticas Publicas de cada una de las Políticas que pueda presentar en el marco de la escuela que permite para la formulación de las iniciativas de presupuestos participativos 1. De la Escuela Itinerante se da inicio el primer taller virtual de los Presupuestos Participativos 2. Que se une la Escuela Itinerante y con la Escuela de Instancia 3. Inicia el día martes 6 de junio hora de 5 a 7 p.m terminada la actualización y concertación del plan de acción, fue aprobado por la totalidad de las personas asistentes.		



PLAN DE ACCION DE LA CLIP LOCALIDAD SUBA 2023

Relación	Objetivo	Acciones	Actividades	RESPONSABLES	FECHA
Formación para la participación	Generar espacios de formación y pedagogía para la participación.	Capacitar a las instancias en participación para presupuestos participativos.	Desarrollar actividades de formación e información en Presupuestos Participativos: 1. Cronograma de presupuestos participativos y circular. ¿Cómo presentar una iniciativa por ruta autónoma? 2. Socialización de criterios de viabilidad y elegibilidad para presupuestos participativos. Junio 13: Sector Ambiente (JBB, IDIGER, SDA) Junio 14: Sector Cultura (IDRD y Cultura) Junio 15: Secretaría de Desarrollo Económico, IPES, DADEP, IDPAC. Junio 16: Sector Seguridad y Convivencia, UAESP. 3. Socialización del cronograma y metodología de los laboratorios. 4. Votaciones y priorización de las iniciativas.	1. IDPAC y Alcaldía Local 2. Entidades vinculadas 3. IDPAC y Alcaldía Local	06-jun 13 al 16 junio 20-jun 27-jun
Información y Comunicación	Crear estrategias de comunicación que reconozcan la diversidad de la población y promuevan la participación ciudadana.	Articulación interinstitucional para informar sobre instancias y procesos de participación	Crear una infografía de los escenarios de participación activos en la localidad.		30-nov
			Actualizar directorio instancias de participación.		31-may
			Elaboración y difusión de piezas informativas sobre las actividades realizadas desde la CLIP.		
			Participar en ferias y otros espacios para la socialización de infografía, directorio de instancias, mecanismos de participación y oferta de servicios.		30-nov
			Utilizar canales de comunicación barriales para que la información realmente llegue a quienes la necesitan.		30-nov
Movilización	Fomentar la articulación intersectorial para generar escenarios que promuevan la participación ciudadana con incidencia.	Articular acciones de inclusión de participación ciudadana.	Participar en el encuentro local de instancias de participación.	IDPAC	24-jun
			Promover una acción de inclusión en los ejercicios de participación ciudadana en el Consejo Local de Política Social sobre el Sistema Distrital de Cuidado.		13-jul
			Participar en el Tercer Encuentro Distrital de Comisiones Locales de Participación.	IDPAC	24-may
Investigación para la participación	Evaluar el alcance de los escenarios de participación en el mejoramiento de las condiciones de vida de individuos y comunidades de la localidad.		Diseñar y aplicar una encuesta sobre la percepción de la participación en las instancias de participación.		30-nov



8. Propositiones y varios

- ☐ Claudia Bibiana Martin gestora de Instancia IDPAC informa que de la mesa local Cannábica, el representante no se encuentra en la reunión, se reprograma para la siguiente sección en el mes de julio.
- ☐ Leidy Daniela Barrero, gestora de la Secretaria Distrital de Hábitat envía la información al grupo de laCLIP la pieza comunicativa para difundir el programa de la convocatoria abierta Calles mágicas.



Calles Mágicas

Antes de postular un espacio ten en cuenta:

- 🖌️ Solo se interviene piso en espacio público peatonal con un ancho de mínimo 2.5 metros, sin grietas, huecos o encharcamientos.
- 🖌️ Solo adelantamos acciones con pintura.
- 🖌️ El diseño y desarrollo de la obra se realiza en conjunto con la comunidad postulante. No se dona material, se dispone lo necesario para cada intervención.

Este programa es de convocatoria abierta, así que envíanos tu propuesta a:
participacion@habitatbogota.gov.co

La BOGOTÁ
que estamos construyendo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT BOGOTÁ

- Rafael Ahumada Referente de la Alcaldía Local- Invita a participar al Evento del orgullo LGBTI el día viernes 30 de 2023 Lugar: Portal de Suba hora: 2:00 p.m. hasta las 8:00p.m. Se anexa la pieza Comunicativa, para difundir la gran participación a la actividad.



7.14 Siendo las 5:30 p.m. El señor presidente de la CLIP Suba - da por terminada la reunión y levanta la sesión.

... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No. ____ de ____)

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

		COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA		Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 12 de 7 Fecha: 12/04/2021	
		ACTA DE REUNIÓN			
8.1 Rafael Ahumada solicita desde la CLIP y los funcionarios de Alcaldía, coordinar para socializar la comunidad Étnica del Pacto solicitar el espacio en la casa de afro de la Localidad de Suba. Para seccionar para la próxima reunión de la CLIP en la casa de afro.					
9. Responsabilidades y compromisos					
No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega	
	Reina Esperanza Cordero Vargas	Solicitud IDRDR permiso para el evento del Parque Aures.	12 de junio	12 de junio	
	Rafael Ahumada	Plan de Acción	5 de Junio	5 de junio	
	Reina Esperanza Cordero	Acta	20 de junio	23 de Junio	
10. Cierre de la reunión					
Presidente Comité			Secretario Técnico Comité		
Nombre: Rafael Ahumada			Nombre: Reina Esperanza Cordero V		
Cargo o No. de Contrato 350 -23			Cargo o No. de Contrato Articuladora SPP SPC 312		
Firma 			Firma: Reina Esperanza Cordero Vargas		